



I. MUNICIPALIDAD DE PAINE
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL DE PAINE
ACTA SESION ORDINARIA N° 22 DE FECHA 30.07.2009
LUGAR SALA DE CONCEJO MUNICIPAL
HORA 17:00 hrs.

- CUENTA ALCALDE
- Aprobación Acta:
Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 09.07.09

TABLA

1.-Aprobación del Aporte Municipal para la Ejecución del Proyecto "Construcción Área Verde Deportiva en Población La Portada, Paine", que asciende a \$2.000.000.- (dos millones de pesos) y consiste en supervisión, camioneta y combustible.

2.-Aprobar o rechazar la Apelación de dos Organizaciones rechazadas por falta de antecedentes para postular al CESCO conforme al artículo 13 del Decreto Ex. 974 del 19 de Noviembre de 1999 que Aprueba Reglamento de Consejo Económico y Social Comunal.

3.- Varios

Siendo las 17:25 hrs. en nombré de Dios, de la Patria y de la Comuna de Paine, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 30.07.09 presidida por el Sr. Alcalde Diego Vergara Rodríguez y con la Asistencia de los Sres. Concejales:

Sr. Carlos Melelli L.
Sr. Nicolás Mena L.
Sr. Sergio Errázuriz F.
Sr. Juan Maureira C.
Sr. Héctor Arros M.
El Concejel Bernstein ausente con aviso.

Esta Sesión Cuenta con la asistencia de Elsa Loyola Asesor Jurídico, M^a Cristina Donoso, Paula Carrión Directora Obras, Mauricio Jara Director Aseo y Ornato, Carlos Aránguiz Director Tránsito, Sebastián Figueroa DAEM, Aurora Salas Directora de Salud, David Becker Director Consultorio y Postas Salud, Rodrigo de la Fuente, Isabel Roblero y Herma Verdugo Secretaria Municipal en su Calidad de Ministro de Fè.

Desarrollo de la Tabla

Cuenta Alcalde

- Paula Carrión Directora de Obras informa que tenemos que aprobar el inicio de la Etapa de Aprobación de la Modificación del Plan Regulador Comunal para lo cual solicita una Reunión de trabajo con el Concejo Municipal, previa a la Sesión de Concejo que aprobará la Modificación del Plan Regulador Comunal. Se acordó la reunión para el Miércoles 05.08.2009 a las 18:30 hrs.
- Paula Carrión informa que está en estudio la redacción de un Convenio que se firmará con el Colegio de Arquitectos, cuya finalidad es la prestación de servicios de Profesionales a bajo costo, para regularizar viviendas sociales y otras de vecinos de nuestra Comuna.
- Alcalde informa que hoy en la mañana nos reunimos con los Fiscales del Área Occidente, conversamos temas relacionados con el funcionamiento de las Fiscalías, Control de Drogas, denuncias, delincuencia, etc.. Se planificó reunión con Educación para el 25 de Agosto, para dictar charlas en Colegios Municipales.

Aprobación Acta : Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 09.07.09

Por unanimidad el Honorable Concejo Municipal aprueba el Acta.

VOTACION

Sr. Carlos Melelli L.	Aprueba
Sr. Nicolás Mena L.	Aprueba
Sr. Sergio Errázuriz F.	Aprueba
Sr. Juan Maureira C.	Aprueba
Sr. Héctor Arros M.	Aprueba
Sr. Diego Vergara R. Alcalde	Aprueba



I. MUNICIPALIDAD DE PAINE
SECRETARIA MUNICIPAL

1°.- Aprobación del Aporte Municipal para la Ejecución del Proyecto "Construcción Área Verde Deportiva en Población La Portada, Paine", que asciende a \$2.000.000.- (dos millones de pesos) y consiste en supervisión, camioneta y combustible.

- Francisco Llanos Secpla entrega antecedentes sobre el Proyecto.
 - Durará 4 meses
 - Monto Proyecto \$21.575.000.-
 - Aporte solicitado \$19.575.000.-
 - Aporte Municipal \$2.000.000.-
 - TOTAL \$21.575.000.-
- El 60% Inversión utilizada en mano de obra.

ACUERDO

Aprueba Aporte Municipal para la Ejecución del Proyecto "Construcción Área Verde Deportiva en Población La Portada, Paine", que asciende a \$2.000.000.- (dos millones de pesos) y consiste en supervisión, camioneta y combustible.

VOTACION

Sr. Carlos Melelli L.	Aprueba
Sr. Nicolás Mena L.	Aprueba
Sr. Sergio Errázuriz F.	Aprueba
Sr. Juan Maureira C.	Aprueba
Sr. Héctor Arros M.	Aprueba
Sr. Diego Vergara R. Alcalde	Aprueba

2°.- Aprobar o rechazar la Apelación de dos Organizaciones rechazadas por falta de antecedentes para postular al CESCO conforme al artículo 13 del Decreto Ex. 974 del 19 de Noviembre de 1999 que Aprueba Reglamento de Consejo Económico y Social Comunal.

La Secretaria Municipal informa que a la representante de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y a la representante de la Agrupación de Discapacitados, les faltó la Declaración Jurada que tiene domicilio en la Comuna con una antigüedad no inferior a dos años a la fecha de solicitar la inscripción.
Informa que las dos Organizaciones apelaron conforme al art. 13 del reglamento y presentaron la Declaración Jurada que les faltaba.

ACUERDO:

Aprueba la Apelación de las Organizaciones Unión Comunal de Juntas de Vecinos y Agrupación de Discapacitados de Paine rechazadas para postular al CESCO.

VOTACION

Sr. Carlos Melelli L.	Aprueba
Sr. Nicolás Mena L.	Aprueba
Sr. Sergio Errázuriz F.	Aprueba
Sr. Juan Maureira C.	Aprueba
Sr. Héctor Arros M.	Aprueba
Sr. Diego Vergara R. Alcalde	Aprueba

3°.-VARIOS

Concejal Mena: Se refiere a la nota del Alcalde que aparece en la página Web de Paine.
Manifiesta su molestia como el Sr. Alcalde se refiere a su persona y a sus Colegas Maureira y Arros.

Solicita al Sr. Alcalde a participar en la contienda y manifiesta que el interés que lo mueve es evitar que el Pozo La Sanchina se convierta en un vertedero de desechos tóxicos.
Solicita que el Concejo Municipal pida al Alcalde de Buin se pronuncie respecto del futuro del Pozo La Sanchina.
Se acuerda redactar carta que la firmarán Alcalde y Concejales.
El Alcalde emite su opinión respecto de la Declaración del Concejal Mena, en la Página Web, manifestando que él no permitirá que se instale en ese lugar alguna empresa que dañe o contamine el sector.

Concejal Melelli: Manifiesta que el Alcalde está informado de lo que ocurre con el destino de ese terreno, y que no se pronunciará hasta que termine el proceso de licitación.

Un Diputado de este sector está denunciando en la Cámara, a la Contraloría, a la CONAMA que el Alcalde de Buin está destruyendo un Parque de árboles milenarios.



I. MUNICIPALIDAD DE PAINE
SECRETARIA MUNICIPAL

El Sr. Alcalde se dirige a los jóvenes presentes diciéndoles yo estoy con ustedes y en conjunto nos opondremos a que SOCOVESA construya una gran ciudad en ese sector.

Concejal Maureira: Alcalde: me extraña que no nos informe lo que pasa.

Concejal Arros: Estaré atento y no me quedaré tranquilo, debemos actuar antes.

Concejal Errázuriz: Votemos los Concejales lo que queremos.
Queremos que no se venda La Sanchina, mandemos una carta al Alcalde de Buin.

- Joven de Apellido Balcarse dice: Gente de Buin, de ese sector se siente más painina que buinense. Los jóvenes queremos que nos apoyen.

Concejal Melelli: Dice que conforme al Plano Regulador, Paine es la única Comuna que tendrá Pozos Lastreros.

- Vecina solicita al Honorable Concejo Municipal información respecto de ubicación y procedimientos para la adquisición de terrenos para instalación de fondas, cocinerías, etc.

Sr. Alcalde: Informa que se le entregará al Cuerpo de Bomberos de Paine, la totalidad de los terrenos para la instalación del Comercio y organización de actividades recreativas.

Concejal Errázuriz: Sugiere que el Municipio supervise la organización y desarrollo de las Actividades de Fiestas Patrias.

Concejal Arros: Cede la palabra a la Sra. Haydeé Videla Presidenta de Asociación de Discapacitados de Paine, quien plantea su preocupación por el Comodato entregado a Iglesia Evangélica, ya que en la Población existen además alrededor de 3 o 4 Iglesias Evangélicas más, que provocan molestias a los vecinos con sus manifestaciones públicas, ruidos, perifoneos a distintas horas del día y a veces hasta tarde en la noche.

- Solicita la posibilidad tapar hoyos calle Los Aromos (frente casa Mafalda Moya).

Siendo las 19:55 hrs. se dà término a la sesión Ordinaria N° 22 de 30/07/09.

.....
DIEGO VERGARA RODRIGUEZ
Alcalde

Sr. Carlos Melelli L.

Sr. Nicolás Mena L
.....

Sr. Sergio Errázuriz F.....

Sr. Juan Maureira C.....

Sr. Héctor Arros M.....

HERMA VERDUGO PIZARRO
SECRETARIA MUNICIPAL